



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. **188-06**

SALTA, **31 MAR. 2006**

Expte. N° 4.150-04

VISTO:

La presentación de la Prof. Patricia Salas Figueroa, mediante la cual solicita designación como miembro titular ante la Comisión de Biblioteca y Publicaciones, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Letras informa sobre la viabilidad del pedido, puesto que la Prof. Marta Ibañez, miembro titular ante la comisión se encuentra con licencia por largo tratamiento,

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 118-06 aconseja la designación de la Prof. Salas Figueroa,

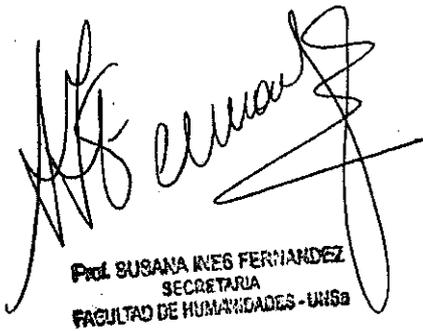
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
En su sesión del día 28-03-06

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **DESIGNAR** como representante titular de la Escuela de Letras a la Prof. Patricia Salas Figueroa, ante la Comisión de Biblioteca y Publicaciones, a partir del 28 de marzo del año en curso.-

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a los interesados, Escuela de Letras, Departamento Docencia, División de Personal y CUEH.-

  
Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNISA



  
Lic. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNISA